

Piden 25 años por crimen Sospechosa sabía disparar



◆ **ALEJANDRO MÉNDEZ**
alejandro.mendez@nacion.com

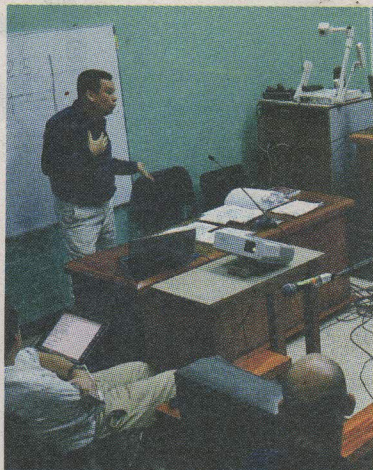
El Ministerio Público pidió un castigo de 25 años de cárcel contra la gringa Anne Maxine Patton por el supuesto asesinato (homicidio calificado) de su esposo John Félix Bender mientras dormía.

Según el fiscal Fernando Oses no existe la posibilidad de que el estadounidense se suicidara por la posición en que estaban las manos y por la dirección de las balas y las manchas de sangre en el cuerpo.

Oses aseguró que Patton aprovechó la noche para prepararse antes de disparar y que, incluso, pudo haber recibido asesoría para saber qué hacer después de disparar.

“Doña Anne, aprovechando las circunstancias de que él (esposo) estaba dormido se aproximó por la parte posterior de su cuerpo y en un ángulo que traza y describe el orificio, percutió (disparó) el arma en una única oportunidad y le produjo la muerte, ella no tenía pólvora en las manos, pero se quedó con la misma ropa, la cual sí las tenía” explicó el fiscal.

Faltó a la verdad. Otro aspecto en el que insistió el fiscal fue en que



El fiscal aseguró que la mujer tenía permiso para andar armada. A.

MÉNDEZ

la acusada había mentado cuando declaró que el día del suceso no podía haber manipulado el arma por una afectación en las manos.

“Ella tenía carné de portación de armas, eso quiere decir que tenía que ser capacitada para uso de armas. Esa capacitación implica una cantidad de disparos que debe realizar antes de realizar la prueba, ella no tenía afectación en las extremidades”, explicó el fiscal.

Por su parte, el abogado defensor Fabio Oconitrillo dijo que la investigación tuvo muchas anomalías.

“El investigador y el representante del Ministerio Público mantuvieron desde el inicio una posición unidireccional en procurar acreditar el homicidio, aquí no existió”, dijo.

La sentencia será mañana.